Puerto Berrio, 30 de junio de 2026

Doctor
FERNANDO CANO GOMEZ
Subdirector Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Regional Antioquia
Ciudad.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR.9115277 CONTRATO DE 2025, DURANTE EL PERIODO DE 02/02/2026 AL 30/11/2026

INFORME No.5

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO				
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA			
Supervisor:	JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO			
Objeto del Contrato:	**Objeto**: 5_9502_377 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación Profesional Titulada o complementaria en la línea tecnológica producción y transformación, modalidad presencial en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.			
Contrato No:	CO1.PCCNTR.9115277			
Contratista:	LUIS ALBERTO MARULANDA SERNA			
Valor del Contrato:	$ 47.217.054			
Valor honorarios mes:	$ *4.737.497*			
Fecha de inicio:	02/02/2026			
Fecha de terminación:	30/11/2026			
Número de la póliza:	*65-46-101069423*	Vigencia	Desde: 28/01/2026	Hasta: 05/05/2026

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	

3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	
Justificación de la novedad:				
Novedad informada a la aseguradora	**SI: X**	**NO:**	Fecha informe novedad aseguradora:	
	Vigencia Final Póliza:			
	Valor Final Póliza:			

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 47.217.054
Pago mensual	$ *4.737.497*
Valor total pagado:	$ 23.529.569
Saldo total por pagar	$ 23.87.485

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

$ 236.800	$ 303.100	$ 9.900	$ 0	$ 549.800
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	**Abril**		**Julio**		**Octubre**	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (Ley 1918 de 2018)	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

Entregó Informe de Ejecución							Si: X	No:	Porque:
No	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del periodo objeto de cobro	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	No aplica	Evidencias		Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1	Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se elaboren previamente con personal que cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine	Impartir formación profesional integral vigencia 2026 Impartir formación a las siguientes fichas: Ficha:3419146, 3416607, 3416616 Y 3452997	X				Lista de asistencia, registro fotográfico. Guías de aprendizaje		
2	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado	Seleccionar y programar actividades de enseñanza aprendizaje evaluación según el programa de Formación profesional, calenda de formación	X				Listas de asistencia registro fotográfico y Guías de aprendizaje		

		y elenfoque metodológico adoptado						
3	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices	Los asignados por la coordinación académica para brindar formación u otros ambientes específicos para la ejecución de resultados de aprendizaje	X				registro fotográfico	
4	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación.	Impartir formación profesional integral vigencia 2025 Impartir formación a las siguientes fichas: 3419146, 3416607, 3416616 Y 3452997	x				Lista de asistencia, registro fotográfico y guais de aprendizaje	
5	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	x					

	formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras	cumplimiento de esta obligación.						
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.						

	deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje							
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	Actualización de la carpetade evidencias dispuestaen el drive por el supervisor de contrato para su revisión	x				planeación Metodológica mayo 2026	
8	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje	se presentan los juicios evaluativos de los aprendices,	X				Registro de juicio evaluativoficha:3419146, 3416607,3416616 y 3452997	

	obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	los cuales permiten analizar el avance, la apropiación de conocimientos y las competencias desarrolladas durante el proceso formativo.						
9	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento.	**Formación media técnica:** En Asistencia Administrativa en la I.E.R Doradal **ficha**: 3419146 **Días de ejecución**: 1,5 y 12 de junio 2026 **COMPETENCIA:** Atención al Cliente. **RESULTADO DE APRENDIZAJE**: RA02. Brindar información organizacional de acuerdo	x				Listas de asistencia registro fotográfico y guía de aprendizaje.	

		con el tipo de cliente y canales decomunicación.ra03. valorar la satisfacción del cliente teniendo en cuenta técnicas y herramientas tecnológicas.ra04. elaborar plan de mejora del servicio según reporte de atención al cliente. **Formación media técnica:** En Asistencia Administrativa en la I.E.R la Danta**ficha**:3416616 **Días de ejecución** : 2 y 9 de junio 2026. **COMPETENCIA:** Atención al Cliente. **RESULTADO DE**						

		APRENDIZAJE: RA02. Brindar información organizacional de acuerdo con el tipo de cliente y canales decomunicación.ra03. valorar la satisfacción del cliente teniendo en cuenta técnicas y herramientas tecnológicas.ra04. elaborar plan de mejora del servicio según reporte de atención al cliente. **Formación media técnica:** En Integración de Operaciones Logísticas en I.E.R la Danta Sede						

		Jerusalén **ficha**:3416 607 **Días de ejecución** : 3 y 10 de junio 2026. **COMPET ENCIA:** Almacena miento de la carga. **RESULTA DO DE APRENDI ZAJE:** Ubicar la conformar no conformid ades en el área de almacena miento según políticas de calidad a teniendo en cuenta las normas de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente. Inspeccion ar la carga de acuerdo con la normativa de calidad y política de la						

		organización. Preparar los recursos destinados para el almacenamiento de acuerdo con la política de la empresa y normativa. **formación media técnica:** En Integración de Operaciones Logísticas en la I.E.R Doradal **ficha**:3452997 **Días de ejecución**: 4 y 11 de junio de 2026. **COMPETENCIA:** Almacenamiento de la carga. **RESULTADO DE APRENDIZAJE:** Ubicar la conformar no						

		conformidades en el área de almacenamiento según políticas de calidad a teniendo en cuenta las normas de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente. Inspeccionar la carga de acuerdo con la normativa de calidad y política de la organización. Preparar los recursos destinados para el almacenamiento de acuerdo con la política de la empresa y normativa. **Formación Complementaria:**						

		Servicio Al cliente **ficha**: **3544474. Días de ejecución**: 16,17,18 y 19 de junio de 2026. **Competencia:** Elaborar documentos de acuerdo con normas técnicas. **Resultado de aprendizaje:** Preparar la información para la elaboración de textos de acuerdo con la estructura organizacional, normatividad vigente y políticas institucionales. Estructurar documentos organizaci						

		onales según normas técnicas y parámetros de digitación. Revisar el proceso de elaboración de documentos organizacionales según las políticas de la organización y normas técnicas Ajustar el proceso de elaboración de los documentos organizacionales de acuerdo con las acciones de mejora identificadas. **Alistamiento a la formación profesional Dias de**						

		ejecución 22 al 30 de junio 2026. Asistir al alistamiento de la formación profesional del primer semestre del 2026 **Evento Especial.** .						
10	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los	Subir el informe mensual de ejecución contractual y la planilla de pago del aplicativo SI Contratista en la Plataforma Secop II en las fechas establecidas por el supervisor.	X				Horario Diagramado y Registro de tiempos en Plataforma Sofia plus	
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices,	formación media técnica: En Asistencia Administrativa en la I.E.R la Danta						

	garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices	ficha: 3416616 Días de ejecución: Formación media técnica: En Integración de Operaciones Logísticas en I.E.R la Danta Sede Jerusalén ficha:3416607 Días de ejecución:						

12	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA	registrar la asistencia de los aprendices a las actividades de formación. de la ficha 3419146, 3416607, 3416616 Y 3452997					Listados de asistencia y registro fotográfico	
13	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	x				Evidencias de Drive	
14	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las	Se registra actividad constante en la plataforma					Planeacion_metodologica y horas en Sofia	

	actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	sofia plus con diversas actividades pedagógicas diseñadas para garantizar una formación integral a los aprendices del programa de formación profesional. Estas acciones formativas incluyen las fichas: ficha: 3419146, 3416607, 3416616 Y 3452997						
15	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria de forma presencial, de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación	Impartir formación a las siguientes fichas: Ficha: 3419146, 3416607, 3416616 Y 3452997	x				Listas de asistencia registro fotográfico	

	establecida por el supervisor de contrato.	De acuerdo con la programación establecida						
16	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.					Juicio evaluativos	
17	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.						
18	Participar en la generación y desarrollo de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.						
19	Realizar apoyo técnico en el	Para el periodo del						

	Diseño y Desarrollo Curricular de los programas de formación que requiera el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.	informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimien to de esta obligación.						
20	Orientar y propiciar en los procesos de aprendizaje el emprendimiento, la elaboración de proyectos productivos y la participación en diferentes eventos (Renovación cultural, ciudadanía digital, y worldskills), que fortalezcan la formación del aprendiz.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimien to de esta obligación.						
21	Orientar al aprendiz sobre las diferentes modalidades de etapa práctica establecidas institucionalmente .	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimien to de esta obligación.						
22	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimien						

	Centro de Formación.	to de esta obligación.						
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimien to de esta obligación.						
24	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimien to de esta obligación.						
25	Aportar certificado de aprobación o la evidencia de inscripción efectiva al proceso de evaluación de competencias de las normas “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la actualización “ORIENTAR	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimien to de esta obligación.						

	FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056", lo anterior conforme a los plazos establecidos en la circular N°: 3-201-000208 del 21 de noviembre de 2017 y/o en la que modifique y/o adicione o derogue la misma".							
26	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, acorde a la especialidad técnica.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimien to de esta obligación.						
27	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Realizar seguimiento periódico a la asistencia, desempeño académico y situación personal de los aprendices, implementa ndo acciones preventivas que	x				Listados de asistencia, registro fotográfico y Juicios evaluativos	

		favorezcan su permanencia en el proceso formativo. En caso de presentarse deserción, elaborar el respectivo informe con la justificación correspondiente, de acuerdo con el reglamento del aprendiz.						
28	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.							
29	Apoyar al Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial en el proceso de registro calificado en: documentación de las condiciones de calidad para la obtención de Registros calificados, alistamiento de las visitas de los pares	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.						

	académicos y proceso de autoevaluación							

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió en febrero con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo que se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Puerto Berrio, a los 30 días del mes junio de 2026

JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
***Supervisor del Contrato No* CO1.PCCNTR.9115277 del año 2026**
Coordinador Académico de Programas especiales

***Anexos**: Evidencias ejecución contractual (0 folios)*

Enlace de carpeta compartida donde quedan cargadas las evidencias y productos de la ejecución:

